Anexo 7

Apoyo a Revisión requisitos postulación

1. Apoyo a la Revisión a los informes remitidos por colegios postulados al cierre de la convocatoria el 10 de septiembre de 2026.

Una vez finalizado el plazo oficial de postulación, se verificó el cumplimiento de requisitos de 12 colegios que formalizaron su participación en la convocatoria. El proceso permitió constatar que las instituciones postuladas lograron consolidar la documentación requerida para continuar a la siguiente fase de evaluación externa.

	COLEGIO	Localidad	Acreditado	Anterior acreditación	Cumplimiento requisitos
1	Colegio Nueva Constitución (IED)	Engativá	No		x
2	Colegio San Rafael (IED)	Kennedy	Si	2023	x
3	Colegio Jorge Eliecer Gaitán (IED)	Barrios Unidos	Si	2023	x
4	Colegio Buenavista (IED)	Ciudad Bolivar	No		x
5	Colegio Técnico Industrial Piloto (IED)	Tunjuelito	Si	2023	x
6	Colegio Alfonso Reyes Echandía (IED)	Bosa	Si	2023	x
7	Colegio Luis Vargas Tejada (IED)	Puente Aranda	No		x
8	Colegio La Merced (IED)	Puente Aranda	No		x
9	Colegio Sotavento (IED)	Ciudad Bolivar	No		x
10	Colegio OEA (IED)	Kennedy	No		x
11	Colegio San Francisco de Asís (IED)	Mártires	No		x
12	Colegio Juan Francisco Bermeo (IED)	Barrios Unidos	Si	2023	x

Caracterización de los colegios postulados

Al cierre de la convocatoria se registró la postulación de doce instituciones educativas oficiales de diferentes localidades de Bogotá:

- Colegio Nueva Constitución (IED) – Engativá.
- Colegio San Rafael (IED) – Kennedy.
- Colegio Jorge Eliécer Gaitán (IED) – Barrios Unidos.
- Colegio Buenavista (IED) – Ciudad Bolívar.
- Colegio Técnico Industrial Piloto (IED) – Tunjuelito.
- Colegio Alfonso Reyes Echandía (IED) – Bosa.
- Colegio Luis Vargas Tejada (IED) – Puente Aranda.

- Colegio La Merced (IED) – Puente Aranda.
- Colegio Sotavento (IED) – Ciudad Bolívar.
- Colegio OEA (IED) – Kennedy.
- Colegio San Francisco de Asís (IED) – Mártires.
- Colegio Juan Francisco Berbeo (IED) – Barrios Unidos.

Cumplimiento de requisitos

La revisión evidenció que la totalidad de las instituciones postuladas cumplió con los requisitos documentales definidos en la guía de Evaluación Externa 2026, para participar en el proceso. Todos los colegios registraron cumplimiento positivo en la verificación de requisitos, permitiendo su habilitación para las fases posteriores de visita por parte de pares evaluadores y posterior sustentación ante jurados.

Participación de colegios previamente acreditados

Dentro del grupo de colegios postulados se identificaron cinco establecimientos que contaban con acreditación previa obtenida en la vigencia 2023:

- Colegio San Rafael (IED).
- Colegio Jorge Eliécer Gaitán (IED).
- Colegio Técnico Industrial Piloto (IED).
- Colegio Alfonso Reyes Echandía (IED).
- Colegio Juan Francisco Berbeo (IED).

La participación de estas instituciones también refleja la continuidad de los procesos de mejora y la disposición de los colegios acreditados para someter nuevamente sus prácticas institucionales a procesos de valoración externa.